KANATARI

S/. 0.40

SEMANARIO DE ACTUALIDADES Año IX - 2 de Agosto de 1992 - Nº 411

Banco Amazónico, absorbido por el Continental

Otro árbol derribado



NOS duele, nos duele en el alma que el Banco Amazónico con sus 30 años de historia en nuestra Región, con su apellido tan verde como nuestra Selva, nos duele que otra vez más, por sagrado decreto del programa neoliberal, sea depredado el patrimonio financiero de nuestro pueblo. Nos duele que aquella casa familiar, que era nuestra casa, sea sustituida por un rostro anónimo que solamente se atenga a las leyes de la oferta y la demanda. Nos duele que un Banco que, además de fuente financiera, era el apoyo de todas las causas de la identidad, sea absorbido por otro gigante y ciego de la voraz Lima.

Nos duele que los peces grandes coman a los chicos, que los poderosos triunfen sobre los débiles, que, en fin, tenga que suceder este ocaso no querido de modo tan inexorable, como el viento huracanado arrasa la brisa, como el maremoto engulle a la ola, como el ave rapaz engulle al colibrí.

Palabra de profetas que del mismo modo tratarán los países del Norte a este Perú sin rumbo, que nos quebranta el alma: lo devastarán, lo reducirán a cenizas, le ahogarán con su deuda externa para siempre, y seguiremos siendo eternamente dependientes, lo mismo que nosotros de Lima, que Nauta de Iquitos, que Intuto de Nauta y que Pavayacu de Intuto.

Aquí se cierra un capítulo de la Historia de esta Región. Fue como un sueño quebrado, como una ilusión partida, como un intento fracasado por resurgir desde dentro de nuestras posibilidades. Está demostrado que el régimen colonial supervive y se refuerza.

Pero algún día las gentes de esta tierra seremos capaces, podremos alzar nuestra voz y decir nuestra palabra, escudriñar en el fondo de nuestra tierra y poner en el escaparate del mundo nuestros recursos, nuestras potencialidades, la riqueza de nuestras tradiciones. Podremos decir que todo lo amazónico es más que una quimera, es una posibilidad histórica realizable.

El mito witoto dice que Dios, al final de la creación, le regaló al hombre las palabras como significación de la naturaleza de las cosas. Hoy se nos ha privado de la palabra amazónica en un intento por destruir nuestra esencia.

Hasta pronto, Banco Amazónico. Descansa en tu silencio. Algún día reverdecerán tus ramas.

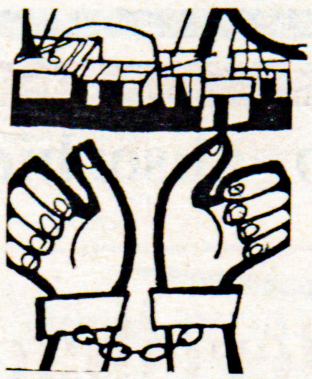
nuestra iglesia

PALABRA

Lecturas:
Lc. 12, 13-21
Ec. 1,2; 2, 21-23
Col. 3, 1-5; 9-11

Primera Lectura:

Recordemos la historia de aquel famoso griego que amasó grandes fortunas y se dice que tenía casas en las ciudades más importantes del mundo y sus empleados preparaban la comida todos los días previendo la posibilidad de que llegara a almorzar. Tenía barcos, fábricas, islas, joyas y todo lo valioso que se puede conseguir con el dinero. Pero llegó el día en que el famoso griego tenía que entregar su alma y como sucede con todo ser humano que deja este mundo no pudo llevar sus pertenencias, tuvo que dejar sus casas, sus islas, sus joyas y todo lo demás. Así, amigos míos, todo lo que podemos atesorar en este mundo no nos sirve para nada cuando el Señor nos llama, y por conseguir cosas y pertenencias que no podremos llevar al final de nuestros días nos olvidamos de hacer el verdadero trabajo, el más valioso de los trabajos: laborar para el Señor.



Segunda Lectura:

Cuando cruzamos la calle sin mucho cuidado y una moto frena bruscamente, nosotros decimos ¡Dios mío! por el susto corrido. Cuando esperamos con impaciencia el resultado de las calificaciones del colegio en la libreta de notas y al abrirla y ver que todo es azul decimos ¡Dios mío, aprobé! Empleamos el término ¡Dios mío! con mucha frecuencia y en oportunidades variadas y a veces en situaciones no "muy santas", pero lo empleamos. En todos los casos el ¡Dios mío! es empleado como una especie de escudo protector, como una defensa ante una determinada situación peligrosa con la esperanza de que no nos pase nada y muchas veces no nos pasa nada. Y aquí está lo más importante del asunto: el ¡Dios mío! no debe ser solamente para preservarnos de un posible mal material, sino también para salvar nuestro espíritu, nuestra alma al final de nuestros días.

Tercera Lectura:

En consecuencia con los dos comentarios anteriores, queridos amigos, debemos estar convencidos de que las cosas de "arriba" son más importantes que las cosas de "abajo", de este mundo, de todos los días; que es más importante la tranquilidad de nuestro espíritu que el agitado mundo en que vivimos "cuidando" nuestros "tesoros" terrenales.



TALLERES DE ORACION Y VIDA

DESDE hace cinco años, en nuestra localidad se desarrollan los Talleres de Oración y Vida, en 15 sesiones semanales. Los que hemos participado en un Taller de Oración y Vida reconocemos su valor para el crecimiento de nuestra vida espiritual.

Talleres de Oración y Vida no constituye una comunidad más entre las que cuenta la Iglesia para el engrandecimiento del Reyno; sólo es un servicio provisional, limitado y abierto: presentar un método práctico y ya experimentado de enseñar al pueblo de Dios a relacionarse con el Señor, de una manera prolongada, variada, ordenada y progresiva, con fuerte apoyo en la Palabra. Al mismo tiempo, Talleres impulsa una auténtica vida cristiana, al reconocer a Cristo en cada uno de los hermanos, a través de prácticas orientadas para cada semana.

A los militantes cristianos que trabajan en diferentes cuadros apostólicos, se ofrece este servicio de animación para afirmar la fe, a fin de que su trabajo apostólico tenga sentido y eficacia. Pero también es un servicio abierto a cualquier cristiano de cualquier condición, con tal de que se cumpla este solo requisito: deseo sincero de relacionarse con Dios.

Próximamente se desarrollarán Talleres en nuestra ciudad, a partir de la segunda semana de agosto:

Lunes en la Parroquia Nuestra Señora de Loreto, a las 4.00 p.m.
Martes en la Parroquia San Agustín, a las 6.30 p.m.
Jueves en la Parroquia La Inmaculada, a las 7.00 p.m.
Sábados en Bagazán, a las 4.00 p.m.

Las personas que concluyeron su Taller, participan de sesiones de Perseverancia, las mismas que se desarrollan el primer sábado de cada mes, a las 10.00 a.m. en la Parroquia Santo Cristo de Bagazán.

El 1o. de Agosto se realizará la primera sesión de Perseverancia en nuestra ciudad, por lo que invitamos a todos los hermanos que hicieron Taller a lo largo de estos 5 años.

Manuela Zagaceta

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Año IX - 2 de Agosto de 1992 - Nº 411

Director: Joaquín García S. CPP 055
Editor: Jaime Vásquez Valcárcel
Jefe de Redacción: Julia Ramírez C.
Internacionales: José María Arroyo A.
Culturales: Diana López M.
Religiosas: Juan Alberto Pérez, Marcelino Esteban, Víctor Lozano
Colaboradores: Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Guillermo Flores, Aurelio Tang, Alejandra Schindler, Fernando Nájar, Alvaro Mesía.
Fotografía: Jorge Nacimento
Redacción, Administración e Impresión: CETA-Putumayo 355-Apartado 145 ☎23-3552
Distribución: Librería "El Buen Consejo" Putumayo 267-☎23-3812
IQUITOS-PERU

editorial

Defendiendo a un Alcalde del Pueblo

SER Alcalde en este país es ser hombre con vocación de servicio, de desprendimiento y con profunda sensibilidad social. Porque a tales virtudes, tales ejemplos. Y es posible que, en el parecer de muchos, nuestro concepto peque de exagerado o de falsa realidad. Sin embargo, quien pretenda servir al pueblo y resulte ya elegido, es porque ha sido oportunamente valorado y por consecuencia designado por el voto popular.

Quienes conocieron del trabajo denodado y de su entrega a la noble causa de convertir en distrito a Punchana, dieron todo su respaldo a Arquímedes Santillán Gómez para que fuera su primer burgomaestre. Fue el acto consecuente de un pueblo que reconocía las luchas que éste emprendiera por una mayor jerarquía de Punchana y también por esa su excepcional integridad. Desde entonces, Arquímedes Santillán no ha hecho otra cosa que dedicar todas sus horas para transformar, del paraje modesto y postergado que era Punchana, a la vital, próspera y moderna urbe que es ahora.

Dos años y medio después de que Arquímedes Santillán asumiera la Alcaldía de su distrito, sorpresiva e insólitamente, el Jurado Nacional de Elecciones determina su vacancia del cargo, creando un antecedente peligroso para la labor municipal, al dictaminar un fallo a todas luces antijurídico. El hecho es por todos conocido. Para nadie es un secreto que la creación del distrito de Punchana significaba una apetitosa jurisdicción con un gran caudal electoral, un considerable manejo económico y una buena oportunidad para lograr objetivos políticos a nivel regional y nacional. Pero había un escollo: Arquímedes Santillán Gómez, cuyas obras lo estaban convirtiendo en el candidato natural y lógico para una reelección y en el posible representante del parlamento regional o nacional. Por lo tanto, había que desaparecerlo de toda justa electoral. Y fue así como se utilizó a un par de incautos regidores que le querellaron ante el poder judicial, elevando el mismo documento al Jurado Nacional de Elecciones.

Detrás de los acusadores se parapetaron una gavilla de políticos fracasados de Iquitos que se ofrecieron gratis a llevar adelante un juicio inconsistente y claramente abusivo y lleno de falsedades. Como había un corrupto poder judicial, muchas veces Santillán se vio con un pie en la cárcel de Guayabamba. Sólo el pueblo de Punchana, levantado airadamente, hizo que no continuara tamaño atropello. El Alcalde volvió a su labor infatigable.

Pero los tentáculos de la malevolencia continuaron. Y lo que más sorprende es que el Jurado Nacional de Elecciones haya vacado para Arquímedes Santillán la Alcaldía de Punchana, sosteniéndose en un simple papel acusatorio, sobre el cual jamás hubo fallo o sentencia penal, contraviniendo así derechos específicos ya que la Ley del Código Penal, la de Municipalidades y la Constitución son claros al señalar que el cargo de Alcalde vaca cuando, ya comprobado el hecho, haya condena judicial. Lo que ha sucedido, pues, es un caso de aberración jurídica.

Por todo lo señalado, y entendiendo que el increíble mandato del Jurado Nacional de Elecciones contra el Alcalde Arquímedes Santillán Gómez es, repetimos, antijurídico, exigimos la inmediata reposición en su cargo, corrigiendo así un error -queremos entederlo de esta manera- que no le hace bien a nadie, menos a nuestro país que en la hora presente está empeñado en una ardua y necesaria moralización, del que ya es tiempo que se sacudan también los hombres del poder electoral.

EL V Centenario y el Medio Ambiente Amazónico

Eloy Pezo G.

QUIERO remitirme al escenario amazónico y el uso de sus recursos, al respecto creo que desde 1542 en que el explorador don Francisco de Orellana descubre el Amazonas, se reconoce la riqueza natural existente en esta parte del continente.

Pero es a partir de 1854 que se conoce que ingresan las primeras embarcaciones a vapor por el río Amazonas, cuando se extraen los recursos amazónicos, para satisfacer necesidades del mercado europeo, que empieza a desarrollar una base industrial usando productos naturales.

Es evidente entonces que el uso de recursos amazónicos desde la época de la conquista, se direcciona a extraer los de más alto valor, para satisfacer necesidades suntuosas de la sociedad emergente de Europa, allí se tiene el caso de las pieles finas, palo de rosa, maderas finas, esencias, caucho, etc.

Es decir el uso de los recursos amazónicos desde la época de la conquista española viene ya impregnada por fuertes intereses de explotarlos, sin ninguna consideración, de saquear los minerales preciosos, con la idea fija de encontrar El Dorado en la amazonía. Estos 500 años de ocurrido aquellos tristes embates y sucesos, la situación no ha cambiado y por el contrario ha crecido las espectativas sobre la riqueza existente que puede ser explotado indefinidamente bajo el sistema extractivo-mercantilista imperante hasta nuestros días, corrobora esto, los fuertes intereses por explotar petróleo, sin ninguna consideración al medio ambiente y las poblaciones, se acentúa la extracción colectiva de las pocas especies valiosas que aún continúan de pie en nuestros bosques, localizados mayormente en las cuencas altas y cabecera de ríos, en los interflujos de valles angostos con altísima fragilidad erosiva, la creciente actividad extractiva de peces ornamentales, todos para mercados de exportación, y sólo para deleite de los sentidos, permitido por el dinero; a sociedades ricas, ajenas a la nuestra, al recurso y al medio ambiente de donde proceden estos recursos.



Consecuentemente, creo que el balance de estos 500 años transcurridos desde la conquista, no ha significado cambio alguno en relación al interés puesto y al aporte hecho por parte de las sociedades europeas respecto a la amazonía y menos aún sobre el medio ambiente.

En conclusión, lo único que puede llenarnos de orgullo y esperanza, es tener claro en la conciencia de que, a pesar del tiempo transcurrido, del maltrato a nuestros recursos y el medio ambiente, nuestras viejas comunidades, nuestras etnias milenarias, presentes en la amazonía; continúan en pie, tratando de demostrar y reclamando a las sociedades modernas y desarrolladas que presionan constantemente, así como a sus propios semejantes amazónicos, que si queremos pensar en el próximo medio milenio, debemos considerar ahora lo que sucede en la relación hombre amazónico-medio ambiente, que hace posible la vida de seres humanos rudos y bien nutridos, usando pucuna y flecha para hacerse de sus alimentos y el complemento medicinal que aportan las plantas y animales.

A VUELO DE RONSAPA

♦ **EL CANAL DE PANAMA HACE AGUA.** Ciudad de Panamá desde los remotos tiempos de Omar Torrijos fue el paraiso de todas las podredumbres: narcotráfico, lavado de dólares, contrabando de armas, etc. No hay más que recordar que solamente en la década de los 80 se instalaron en ella más de 150 sucursales de Bancos atentos a las simples ganancias de la higiene del dinero de turbia procedencia. Ahora es también refugio de Brian Jensen, funcionario peruano acusado de corrupción en agravio del Estado, peculado y soborno por un monto de tres millones de dólares, asociado a Leonel Figueroa y Héctor Neira, para que depositasen en el BCCI la suma de 273 millones de dólares de las reservas netas nacionales. Jensen que se había presentado a la justicia costarricense el 22 de junio y pagó una fianza de 3.700 dólares, al saber que había sido revocada esta excepción de libertad condicional, decidió escaparse y entrar en la clandestinidad en el país vecino, Panamá. Por la sacarita del canal todo el dinero pasa, a pesar de que sea estrecho como el ojo de una aguja.

♦ **A VUELTAS CON CUBA.** En la Cumbre Iberoamericana de Madrid se habló por activa y pasiva de democracia. Todos naturalmente, estaban de acuerdo con el término y su contenido. Pero la piedra en el zapato de Cuba era el adjetivo que se añadía: Representativa. Cuentan testigos presenciales, que una vez vista la impresionante inauguración de los Juegos Olímpicos, el cortejo de los dignatarios presidido por el Rey Juan Carlos I, se trasladó a la EXPO-92 de Sevilla. El Lunes 27 de julio en el Palacio de San Telmo, el monarca anfitrión sirvió un almuerzo de despedida a tanto andinista que había escalado la CUMBRE. Castro le dijo en tono festivo a Felipe Gonzáles:
- Me cae simpático este Rey, Felipe. Vuelvo a Cuba hecho un realista.
- Aprovecha, Fidel, le contestó el primer Ministro Español. Es momento que te conviertas en Rey y nombres tu primer ministro de una vez.
Castro, siguiendo la broma, le corrigió:
- Dije realista, no Rey.
Allí terció Violeta Chamorro haciendo una maternal advertencia al líder revolucionario cubano para que retornara a la democracia, el buen camino para ella.
Y, después de quinientos años de vida occidental, uno se pregunta ¿dónde estará la democracia verdadera? Terrible enigma por descifrar.



♦ **LAS DEMOCRACIAS "REPRESENTATIVAS" EN CRISIS.** Hablando de democracias nada mejor que mirar a una gran cantidad de países de los que fueron a la Cumbre para ver el estado de la llamada DEMO (pueblo) CRACIA (poder). Más de cuatro presidentes están sentados en el banquillo de los acusados: Carlos Andrés Pérez, de Venezuela, por corrupto; César Gaviria, de Colombia, por ineficiente; Fernando Collor de Mello, del Brasil, por corrupción familiar; otro tanto, Carlos Saúl Menem, de Argentina... ¡Oh, democracia, democracia, qué frágil y triste nos pareces...!



♦ **HONECKER: EL FIN DE UNA PESADILLA.** Chile había sufrido la zozobra de un huésped tan incómodo como él acusado de levantar el muro de Berlín y con cargos de homicidio contra quienes osaban cruzar la barrera levantada entre el Este y el Oeste en pleno corazón de la antigua capital germana, y que separada ignominiosamente a familias compatriotas. Acontecida la reunificación de Alemania en 1989, Honecker había sido destituído. Un año más tarde, al darse la orden de detención se refugió en una base del ejército soviético y más tarde se trasladó a Moscú. Al desaparecer la unión, y ser derrocado Gorbachov, los rusos querían deshacerse de él como de plomo fundido, y el viejo presidente de la DDR se asiló en la Embajada Chilena a partir del 11 de diciembre de 1991. Ahora a sus 79 años, será acusado por la muerte de más de 200 ciudadanos alemanes. Alguien decía: qué poca cosa somos. Otros más implacables, sentencian: "Quien a hierro mata ...."

EL DINERO DE LA AMAZONIA PARA LA REGION AMAZONICA

Banco Amazónico

Treinta años al servicio de la economía regional, invirtiendo el dinero de la Amazonía en la Región Amazónica.

¡Sólidamente nuestro!

Creación del Centro Cultural Naella en Manacamiri

La comunidad entera asume compromiso de defensa de su identidad

EL movimiento por el rescate de los valores de la tradición se va cumpliendo de modo incontenible. Lengua, literatura, música y danza, tecnologías y creencias, son elementos claves en el desarrollo de la dinámica de cualquier grupo social. Desde que el CETA junto con otros organismos del estado y organizaciones no gubernamentales vienen animando los procesos de autoestima en las sociedades amazónicas, son numerosos los grupos étnicos, ribereños y urbanos que vienen realizando tareas al servicio de la causa de su propia cultura que va más allá del viejo sentido exclusivo de erudición y conocimiento. El caserío de Manacamiri es uno de ellos, y probablemente el que se perfila con mejores perspectivas.

En una feliz iniciativa, la cineasta Nora de Izcue que filmó en esos mismos escenarios naturales, una gran parte de las escenas de la película "El viento del Ayahuasca", y que ha sido moradora durante años de este caserío viviendo en él esporádicamente, ha donado para CENTRO CULTURAL la totalidad de su casa típica tan decorosamente diseñada y construida. La mañana del 29 de julio hizo entrega formal de su vivienda para uso de la comunidad dentro de las condiciones y fines establecidos de común acuerdo, firmándose un acta de compromiso.



En el acto, amenizado por un conjunto típico, hicieron uso de la palabra la distinguida cineasta, el Teniente Gobernador y la Directora de la Biblioteca Amazónica, entidad que brindará su apoyo técnico en un convenio que se suscribirá ulteriormente. Un representante de los pobladores subrayó el hecho de que ellos "deben rescatar su idioma, costumbres y tecnologías que poco a poco van perdiéndose..."

Manacamiri es un poblado de origen cocama situado en la margen izquierda del río Nanay frente a Moronacocha y que a pesar de su proximidad con Iquitos, un conjunto urbano que de por sí tiende a engullir lo que le circunda, ha sido capaz de resistir tenazmente a la dominación. Es posible y muy probable que este logro contagie también a otros asentamientos de las orillas del mismo afluente el Amazonas.

Tome

INCA KOLA
MARCA REG.

COREPSA
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
Johnson
FUERA DE BORDA
SERVICIO - REPUESTOS LEGITIMOS
ACCESORIOS PARA NAVEGACION
MOTOSIERRAS solo
Jr. Putumayo # 141 - 145
Fax Nº 094 - 233708
Telfs. Nº 23-4301 23-2362
Iquitos - Perú

A Alcal
Alcalde

Punchana: no un



"¡Increíble! Han sorprendido al Jurado Nacional de Elecciones"

LA vida está llena de sorpresas. La frase le cae de perlas al primer alcalde elegido democráticamente en el distrito de Punchana, Arquímedes Santillán Gómez.

En efecto. La mañana del viernes 24 de julio el burgomaestre fue informado por oficio Nro. 051-92-A-MDP, firmado por el regidor distrital, Guillermo Gómez Reátegui, que había dejado de ser el Alcalde de Punchana, y le conminaba a entregar la Municipalidad el 30 de julio.

La sorpresa fue mayor cuando Santillan comprobó que con el mencionado documento venía adjunta la fotostática de la credencial de Guillermo Gómez como nuevo Alcalde de Punchana firmada por el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Dr. César Polack Romero.

Pero las cosas no son tan claras. La más alta dependencia electoral del país, sin consultar a la Corte Superior de Loreto o al Registro Electoral de Iquitos, emitió el 23 de julio la Resolución Nro. 048-92-JNE, tomando como base un simple oficio firmado por tres regidores del municipio de Punchana, declarando vacante la Alcaldía de Punchana y la silla del primer regidor.

Arquímedes Santillán Gómez, desde que asumiera el cargo de Alcalde de Punchana, ha tenido una serie de encuentros y roces con los regidores Guillermo Gómez Reátegui, Héctor Tenorio Suárez y Roberto Vásquez Panduro. En más de una oportunidad acusaron al Alcalde de irregularidades, y hasta de corrupción, lo que nunca prosperó.

El 30 de julio de 1991 el 3er Juzgado de Instrucción de Maynas, que despachaba el Dr. Julián Coronado Canales emite un dictamen que ordena la detención e internamiento en el Penal, de Santillán acusado de peculado; sin embargo éste desde la clandestinidad apela la acusación y logra que la detención se convierta en comparecencia ante la falta de pruebas contundentes.

Esta circunstancia es aprovechada por los regidores de la oposición para realizar una Sesión de Concejo declarando la vacancia de la alcaldía y del regidor Manuel Lozano Morris, enviando a comienzos de agosto de 1991 el oficio Nro. 057-91, mediante el cual dan cuenta de un acuerdo que según el Alcalde punchanino, no está registrado en el Libro de Actas.

A pesar de esta circunstancia, el pedido de vacancia de los regidores es denegado por el mismo Jurado Nacional de Elecciones, que mediante oficio Nro. 2097-91 del 16 agosto de 1991, explica que para declarar la vacancia de la Alcaldía y del regidor Manuel Lozano Morris, se necesita enviar la copia de la notificación o acuerdo correspondiente y la constatación del Primer Juzgado de Instrucción, si es que Santillán Gómez o Lozano Morris han presentado o no Recurso de Revisión.

Al parecer ambos cumplieron con esta norma, dado que han seguido laborando en la comuna distrital con total normalidad.

Hasta ahora las cosas están siendo tomadas por las autoridades con cierta indiferencia; sin embargo cierto sector de la población punchanina empieza a tomar partido por su Alcalde Elegido. Numerosos ciudadanos han comenzado a concentrarse en los alrededores de la Municipalidad. Se mantienen vigilantes todo el día alimentados con ollas comunales, de igual modo las paredes del edificio que fue Radio Nacional están llenas de pancartas de adhesión incondicional a su burgomaestre.



Pobladores de P
resguarda

Santillán: Es una patraña

Desde comienzos de la administración edilicia han prevalecido las rencillas, prevaleciendo el protagonismo político, partidario, por encima de los intereses ciudadanos y el progreso del novísimo distrito.

Las cosas podrían tomar un rumbo diferente en los próximos días. El 30 de julio los abogados de Arquímedes Santillan Gómez, lograron que fuera recibido en el Jurado Nacional de Elecciones un documento pidiendo la nulidad de la Resolución Nro. 048-92-JNE, por presentar su contenido una serie de contradicciones legales. La respuesta es de esperarse en cuestión de días.

Para ofrecer a nuestros lectores una correcta visión del problema hemos recurrido a la fuente misma: Santillán Gómez, Alcalde depuesto y Gómez Reátegui, el Alcalde nombrado. He aquí sus respuestas:

¿Cuándo se enteró que dejaba de ser Alcalde de Punchana?

El día 24 de julio. Se basa en una denuncia del año pasado que no prosperó, pero que ha sido removida. Lo que demuestra que el actual Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Dr. César Polack Romero, ha sido sorprendido.

¿Cómo ha sido sorprendido el JNE?

Eso está en los considerandos de la Resolución Nro. 048-92-JNE, que pueden ser refutados con documentos probatorios.

¿Podría ser más explícito?

Es una patraña

¿Dónde estaría la patraña?

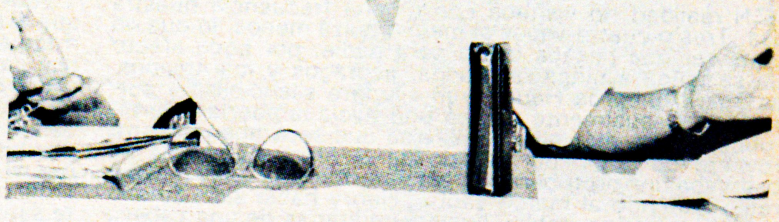
Cómo ellos me denunciaron. Los regidores Guillermo Gómez, Héctor Tenorio y Roberto Vásquez, ante la orden de detención que pendía sobre mi persona, acordaron vacar mi cargo de Alcalde. Sin embargo apelé y salí sólo con orden de comparecencia. El Art. 23 de la

ce quito, ePuesto



por: Fernando Nájar.

nsino dos Alcaldes



"Jamás fui sentenciado, mi caso esta en vía de solución"



e Puna han comenzado a r labocal municipal

Ley de Municipalidades señala que no pueden ser alcaldes ni regidores, los que sufren condenas; yo fui acusado, jamás sentenciado. Hay diferencias. Mi caso está en vías de solución.

A lo largo de su gestión se han escuchado voces que le acusan de irregularidades, ¿de dónde nacen?

Precisamente, cuando el FREDEMO se inscribe el último día del plazo electoral, Raúl Pereyra trajo gente que nunca se había conocido, entre ellos al señor Tenorio, que vivía como sanitario en Barrio Florido, donde también hizo una serie de tonterías. Esa gente que no conoce la labor pública vino con la intención de obstaculizar mi labor, tratando de manejar la situación económica de esta comuna, amparados en que eran 3 regidores.

¿Detrás de todo este asunto hay otros intereses?

Aqui hay una cuestión política que viene de un partido, el Movimiento Regionalista Loreto, que prácticamente quiere llegar acá para ganar en prestancia y que quiere venir a esta comuna, haciéndome aparecer como un pillo o sinvergüenza. Aqui el Dr. Armando Lozano Lozano quiere aparecer como héroe.

¿Será que el Dr. Armando Lozano quiere ser Alcalde de Punchana?

El no, pero podría poner a otro. Yo le voy a denunciar a este señor, creo que ha hecho mucho daño y no le tengo temor.

Cualquiera que fueran los resultados, ¿dará marcha atrás?

Esta especie de persecuciones no me doblegan; al contrario, me reconfortan para seguir trabajando mucho más por Punchana y lo haré hasta cuando muera.

¿Cuál ha sido la reacción de su pueblo ante el anuncio del JNE?

Ha salido en mi apoyo, y por eso es que me siento comprometido. A pesar de que la parte contraria ha estado anunciando que se empleará la fuerza pública para ingresar a la Municipalidad. Amenazas que están siendo propaladas por personas que ya sueñan con ocupar cargos de directores o de empleados, pero no arriaré bandera.

Yo voy a seguir luchando, me ampara la Ley, ella me permite defenderme. Yo tengo la esperanza de que el Jurado Nacional de Elecciones anule su Resolución 048-92 y envíe totalmente esclarecido este asunto.

Pero ¿qué pasaría si la Alcaldía llega a manos de sus opositores?

Creo que se equivocarían al tratar de gobernar. En realidad ellos no gobernarían, sino otros personajes. Además creo que el pueblo no permitiría que venga otro y ponga patas arriba a la comuna. ¿Que han hecho esos señores? Nada.



GUILLERMO GOMEZ REATEGUI, alcalde anómalo

"YO SOY EL NUEVO ALCALDE DE PUNCHANA"

¿Se considera ya nuevo Alcalde del Distrito de Punchana?

Yo soy el nuevo Alcalde de Punchana, mi nombramiento data del 23 de julio.

¿Por qué entonces no juramentó el 30 de julio tal como lo anunció?

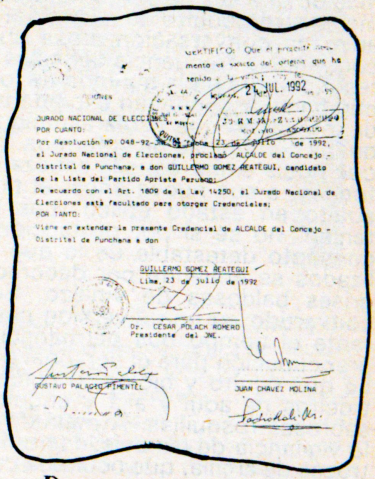
En realidad no juramenté en esa fecha por ciertas desinformaciones que tenía el Alcalde de Maynas.

¿Sabe usted, que en esa misma fecha el JNE aceptó el pedido de Arquímedes Santillán Gómez para que se anule la Resolución Nro. 048-92?

Bueno ese documento que dice ellos que han mandado, nunca será resuelto como él quiere, porque ya está todo resuelto y el Jurado Nacional de Elecciones es la única que resuelve estos casos.

¿Cuál fue el error de Arquímedes Santillán?

Mire, Santillán ha tenido dos hombres, dos apristas, los señores Mori y García, quienes le han hecho meter la pata. Como hombre no tenemos nada que decir, pero su administración tiene mucho pecado. Yo le diría a él que en lo sucesivo tenga mejor práctica y dominio de una administración.



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
POR CUANTO:
Por Resolución Nº 048-92-JNE de fecha 23 de julio de 1992, el Jurado Nacional de Elecciones, proclamó ALCALDE del Concejo - Distrito de Punchana, a don GUILLERMO GOMEZ REATEGUI, candidato de la lista del Partido Aprista Peruano.
De acuerdo con el Art. 1809 de la Ley 14250, el Jurado Nacional de Elecciones está facultado para otorgar Credenciales;
POR TANTO:
Viene en extender la presente Credencial de ALCALDE del Concejo - Distrito de Punchana a don
GUILLERMO GOMEZ REATEGUI
Lima, 23 de julio de 1992
Dr. CESAR POLACK ROMERO
Presidente del JNE.
GUSTAVO PALACIOS PIMENTEL
JUAN CHAVEZ MOLINA

Documento enviado por el JNE al regidor Guillermo Gómez

En los alrededores de la Municipalidad de Punchana hay muchos pobladores que resguardan para que usted no ingrese allá, ¿dominará esa situación?

Bueno, esos son sus ayayeros que él ha puesto ahí. De todas maneras yo voy a juramentar y a esa gente tendrá que sacarla la policía.

Gómez: Yo, el Alcalde

Si deja de ser Alcalde, ¿se acabarían sus aspiraciones políticas?

Mira, yo he comenzado un trabajo, que como punchanino que llevo aquí 46 años, sé lo que necesita este pueblo. Estoy inscrito en mi partido para las elecciones internas, tengo la espeanza de que recibiré nuevamente la confianza para seguir trabajando en un segundo periodo.

De todas maneras ¿aceptaría la decisión del JNE?

HENRY

En "Selva de Hombres"
de Maximino Cerezo Barredo

EN realidad no visitaba con mucha frecuencia nuestra casa. Tres o cuatro veces al mes, o quizá menos, lo que no puede ser una pesada carga para nadie, por poco afecto que se tenga a niños raquíticos, geófagos y mal criados. Las apariciones de Henry eran siempre silenciosas y sorpresivas. Casualmente miraba uno hacia la puerta abierta, o unos metros más allá, a las rejas que separaban nuestro proyecto de jardín del bullicio de la Plaza. Entonces se observaba una protuberancia cefaloforme sobresaliendo del pretilo adherido al marco caoba. Henry había sido dotado por Dios y las inevitables leyes hereditarias de una cabeza singular e inconfundible; era ésta mucho más elocuente de cualquier discreta tosecilla o cualquier vulgar y tópico saludo de cortesía. El único inconveniente era que podía muy bien transcurrir una hora desde la llegada hasta que le descubrías allí.

Una vez detectada su presencia, la más pequeña muestra de simpatía con él era indefectiblemente correspondida con una mueca que ponía en movimiento su boca y sus ojos. La boca se alargaba hasta las orejas, separando totalmente, como al cortar de un tajo transversal una sandía, el hemisferio sur de aquel rostro desmedido. Dos enormes dientes aparecían en ese instante como descendiendo de su nariz. Los ojos sonreían con toda la ingenuidad que todavía pueda haber en el mundo, sin achicarse apenas, pero marcando a su alrededor unas arrugas seniles absolutamente increíbles en aquel espécimen de niño de once años.

Yo conocía a Henry, cuando a la sazón mediría ochenta centímetros, flotando en una inmensa cama del hospital. Sus grandes ojos me miraron con aquella rara expresión que más de una vez he sorprendido en él, con un poquito de temor y otro poquito de picardía. No me fue difícil iniciar una animada conversación, cosa que como sabe quien visita con relativa frecuencia las salas de niños de los hospitales resulta ardua en la mayoría de los casos. Los otros niños le miraban y escuchaban espantados de su locuacidad. Capté de inmediato que había asumido el papel de líder de la pequeña comunidad de enfermos. Su voz era la más apropiada que podía emitir aquella cabeza extraordinaria; tenía ya entonces, a sus nueve años, el timbre bajo y pastoso de un adulto en estado etílico. Los pasillos de aquel hospital tenían -no sé si por protección de las paredes o por un concepto detestable de lo que en otros lugares más civilizados se entiende por decoración- un horrible zócalo de grises baldosas de vinílico. Semejante zócalo se había convertido en una diversión para el pequeño Henry, y durante el tiempo que permaneció en el hospital, la mayor preocupación para el personal de mantenimiento. No se sabe qué oculto y biológico placer encontraba en arrancarle trocitos de aquí y allá y engullirlos como si se tratara de sabrosas rosquillas. A menudo, escapando astutamente a la vigilancia de las avisadas enfermeras, ingería apetitosos trozos de arcilla, que ocultaba cuidadosamente en cualquier escondrijo. Era ésta por entonces una de sus extraordinarias manías. La otra, más singular si cabe, la descubrí cierto día que le visitaba. Observé uno de sus dedos envuelto en un ordenado ropaje de gasa y esparadrapo. Indagando, llegué a la conclusión de que había descubierto cómo frenar una rueda de motocicleta por el suicida procedimiento de introducir el dedo índice entre sus radios. No se podía negar que, ante todo, era un muchacho con ideas originales.

Siendo ya amigo de toda confianza, meses más tarde, me hizo la confidencia acompañada de solemne juramento, de que ya no comía más tierra; evité darle inútiles consejos sobre el peligro de introducir los dedos en sitios menos inocuos que las narices, por considerar que lo sucedido le serviría de escarmiento.

El infortunado muchacho era querido por todos, menos por su madre, mujer según tengo entendido no muy en sus cabales, que huyó siendo él de algunos meses nadie sabe a dónde, abandonándolo al cuidado de su abuela. En cuanto a su padre, hubiera sido tarea sin éxito indagar su identidad. Su abuela, que le cuidaba como podía, es decir, más bien poco, pasaba grandes temporadas postrada sobre las tablas de lo que en aquella especie de casa llamaban con evidente eufemismo "la cama", quejándose día y noche de sus achaques. Por este motivo los encuentros con Henry menudearon, y durante una larga temporada, fue un asiduo solicitante de ayuda para su "mamá".

Debido a estas circunstancias y, pienso no sin motivo que al entrar en contacto con la santidad de la mansión parroquial, creía yo que abandonaba poco a poco su mal hablar callejero y pendenciero, saturado de carajos y buena cantidad de alusiones al humano excremento. No olvidaré fácilmente su infantil presunción cuando en cierta oportunidad le regalé un par de lapiceros. Durante una semana iba por las calles mostrándoselos a todo el mundo y advertí que al cabo de ese tiempo aún no los había sacado punta, y me ofrecí a hacerlo por mi cuenta. Yo estaba francamente satisfecho de los progresos que hacía en su léxico y sentía la natural vanidad de haber contribuído a corregirle aquellas vulgares expresiones ya mencionadas con las que solía sazonar sus frases.



-No, padrecito -me decía Henry-; si me los saca punta, carajo, rápido se me acaban. Bien pensado no le faltaba razón. Pero fue entonces cuando comprendí la inutilidad de mis esfuerzos y lo necesaria que es la constancia al buen educador. Juré ser más cauto en mi optimismo. El futuro de Henry nos preocupaba a todos los que nos considerábamos sus amigos. A mí particularmente me daba qué pensar su creciente propensión a pedir cosas a unos y otros, lo que, por otra parte, parece natural en quien como él apenas si tenía como única propiedad, un cuerpo raquítico holgadamente introducido en un pantaloncillo miserable y en una destrozada camiseta. Así que, acordándome en buena hora de un proverbio chino de los más viejos y sabios que conozco, conseguí que el buen Hermano Juan, siempre dado a consolar y prestar ayuda a los menesterosos, le fabricase un cajoncillo para lustrar zapatos. El sagaz lector habrá adivinado mi sana intención de promocionar a Henry arrancándole de la humillante mendicidad que le tenía postrado en el subdesarrollo y poniendo los cimientos de una modesta, si bien sana y lucrativa industria, contribuir a su progreso e independencia con medios al alcance de un niño.

Pues bien, parece sin embargo, que tampoco mis ideas desarrollistas lograron influir eficazmente en la conducta de Henry. Me consuela, no obstante haber suscitado en el pequeño sus tendencias a la contemplación, lo que no parece poco en un mundo tan materialista. Henry se sienta delante del cajón y lo mira estáticamente siempre que tiene un rato libre, es decir, mientras no duerme. Con todo, abrigo la esperanza de que algún día llegue a armonizar las delicias de la vida contemplativa con los afanes de la activa, y le veamos por la Plaza ofreciendo sus servicios de laborioso lustrador. Entonces sabré que el Señor me ha concedido largos años de vida.

noticias locales

VIERNES 24 de julio

♦ La delegación ciclística loretana que asistió en Leticia (Colombia) a los festejos del V Festival de la Confraternidad Amazónica, regresó triunfalmente al haber conseguido ocupar los primeros lugares en cada categoría. Vanessa Sommo consiguió dos medallas y Mónica Ríos Varela ocupó el segundo lugar. En juveniles de Varones, los seis participantes lograron los primeros puestos encabezados por Hilter Jarama Paredes; en Juniors ocupó el segundo lugar Denis Armas.

♦ El 23 y 24 de julio la Facultad de Agronomía de la UNAP y el Instituto de Derecho Agrario de la U. de San Marcos realizaron el "Primer seminario sobre Derecho Agrario y Protección Ambiental". Las reuniones se realizaron en el Aula Magna de nuestra Universidad.

♦ En horas de la noche de hoy viernes, efectivos del ejército acordonaron el perímetro de la Plaza 28 de julio, desviando el tránsito vehícular y pidiendo identificación a los transeúntes. Esta acción se coordinó como medida de seguridad dada la proximidad de las Fiestas Patrias.



♦ Los alumnos de los jardines infantiles desfilaron hoy en la Plaza 28 de julio demostrando así su civismo y amor a la patria.

SABADO 25 de julio

♦ Con el lema: "Mantener limpia la ciudad es tarea de todos" se inicia hoy la primera etapa de la Operación Escoba II que ha sido planificada por la Municipalidad Provincial de Maynas en coordinación con las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Compañía de Bomberos, Gobierno Regional, Empresa Municipal de Servicios Públicos, Organizaciones Juveniles, Centros Educativos y ciudadanía en general.

♦ El Gobierno Regional de Loreto, la Prefectura Regional de Loreto y la Municipalidad Provincial de Maynas emitieron un pronunciamiento acordando suspender las labores de la Administración de la Región Loreto el día lunes 27 de julio para así dar facilidades a los funcionarios y servidores del sector público para asistir al desfile escolar programado por Fiestas Patrias.

♦ Con un programa especial, Radio Loreto celebra mañana domingo 26, su 39 aniversario de trabajo ininterrumpido. Continúa así su trayectoria en la radiotelefonía loretana que fuera inaugurada el 26 de julio de 1953.

♦ Por Decreto de Alcaldía, todos los inmuebles de Iquitos permanecerán embanderados desde hoy, sábado 25 hasta el miércoles 29 de julio como parte del programa de Fiestas Patrias.

LUNES 27 de julio

♦ El sábado pasado en la Villa de la Ex-Guardia Civil, ha sido clausurado el curso de Operaciones Selva. Durante los tres meses que duró, se preparó a un cuerpo especial de la Quinta Región de Policía que se denomina Escuadrón Delta cuyos integrantes fueron preparados especialmente para combatir la delincuencia en general.

♦ Del 5 al 9 de este mes se realizará en nuestra ciudad el XIII Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú. Las coordinaciones están a cargo del Colegio de Contadores Públicos de Loreto cuyo Decanato ejerce el CPC Angel Correa Castañeda.



♦ Ayer, domingo 26, la Municipalidad Provincial de Maynas, en Sesión Solemne, rindió homenaje a quien fuera su Alcalde, Silfo Alván del Castillo. La ceremonia se realizó con motivo del 56 aniversario del nacimiento de Silfo Alván a quien en homenaje póstumo se le declaró "Hijo Predilecto de la Ciudad". También se hizo entrega de la Medalla Cívica de la Ciudad a sus deudos.

JUEVES 30 de julio

♦ La Jefa del Programa de Asistencia Directa (PAD), Isabel Pérez de Vela, juramentará a las nuevas Juntas Directivas de los Clubes de Madres "Nora Lynch" y "Susana Higuchi de Fujimori" en Indiana. La ceremonia, con programa especial, se realizará el próximo sábado 1o. de Agosto.

♦ En el pueblo de Huacrachiro en el Distrito de Bretaña, Provincia de Requena, se inauguró, el 28 de julio pasado una posta médica y un sistema de radiofonía que los enlazará con los demás pueblos de la Provincia y la Región.



♦ Nueve Comunidades Nativas de la etnia Iquitos se han organizado recientemente para formar la Federación Nativa de Alto Nanay. Las comunidades de Saboya, Buena Vista, Puca Urco, San Antonio, San Juan de Ungurahual, Nuevo Porvenir, Diamante Azul, Nuevo Atalaya y Bella Flor fueron organizadas por una Comisión del Instituto Regional de Comunidades Nativas (IRCON) presidida por su jefe, el Ing. Harvey Rivadeneyra Maldonado.



♦ El Jurado Nacional de Elecciones declaró la vacancia de los cargos de Alcalde y Teniente Alcalde del Concejo Municipal del Distrito de Punchana. Arquímedes Santillán Gómez y Manuel Lozano Morris son las autoridades afectadas por esta medida habiendo sido nombrado como nuevo Alcalde, Guillermo Gómez Reátegui.

♦ Los funcionarios y servidores administrativos de la Sede Central y Sectores del Gobierno Regional, a excepción del personal docente, personal médico, paramédico y asistentes de salud, serán evaluados el próximo 2 de agosto en diversos locales escolares. Esta medida se lleva a efecto dentro del Proceso de Racionalización Administrativa que ha sido dispuesta por el Gobierno Regional de Loreto.

♦ Del 2 al 5 de este mes, Iquitos será sede del VI Congreso Nacional de Docentes Universitarios en Ciencias Contables y Financieras. La organización del certamen está a cargo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Económicas de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

"Todo maestro debe saber lo que enseña, todo hombre debe enseñar lo que sabe". E. Solari Swayne.

"Si el pueblo es el soberano, hay que educar al soberano". Domingo F.Sarmiento.

CARTA A UN IGNARO

Hola ignarito:

Te contaré que en Río de Janeiro, Brasil, acaba de realizarse una reunión importante que han llamado "La Cumbre de la Tierra" a la que asistieron 120 líderes mundiales que incluyen Presidentes y Jefes de Estado, delegaciones de 178 países, además de cientos de Organizaciones No Gubernamentales, convocadas por las Naciones Unidas.

Esta reunión tuvo como motivo tratar del desarrollo y conservación del medio ambiente.

Como te habrás dado cuenta, el hombre es el único animal que todo cuanto hace tiende a contaminar y destruir su propio habitat o medio donde vive. Esto lo viene haciendo desde que apareció sobre la superficie terrestre y recién en los últimos tiempos se ha dado cuenta que su propia existencia está en peligro debido a la destrucción de los bosques y especies animales silvestres que van desapareciendo, y a la contaminación de los suelos, mares, ríos y el aire que respira, todo lo cual se agrava con el incesante incremento de la población que cada vez tiene menos alimentos, menos viviendas, menos servicios básicos como son los de salud, educación y fuentes de trabajo. Como resultado de esta situación hay cada vez más hambre, pobreza, enfermedades, desocupación y miseria.

Contra lo que muchos piensan, este excesivo aumento de la población que llaman "explosión demográfica" es un factor que agrava la contaminación ambiental y yo creo que hay que frenar racionalmente. Es que la tierra es como un envase (continente) que no puede albergar más de lo que su capacidad (contenido) lo permite. La población de la tierra, pues, no puede aumentar indefinidamente sin que ella haga peligrar la vida en general y la del género humano en especial.

Todas estas cosas que contribuyen a la contaminación del ambiente y a la depredación (por el hombre) de la flora y fauna, han sido tratadas en esa



reunión de Río de Janeiro. Tú y la gente del río no lo sienten tanto porque, a pesar de todo, serán los últimos en desaparecer de la tierra porque tienen a la mano todavía los recursos naturales para subsistir. Pero en las ciudades es donde más se siente las consecuencias de tan peligroso fenómeno.

Ojalá que las medidas que hayan acordado en dicha reunión se cumplan a cabalidad, cosa que lo dudo mucho aunque lo deseo de todo corazón. I lo dudo porque, conociendo cómo es la naturaleza humana, me temo que todo eso será un "saludo a la bandera". Ojalá que me equivoque porque si no es así los que van a pagar los platos rotos y se las van a ver negras serán nuestros hijos, nietos, bisnietos y los que de ellos vengan, desdichados herederos del irresponsable e irracional comportamiento biológico de sus mayores.

Bueno ignarito, que Dios nos proteja porque, como te digo, yo casi he perdido la fe y la esperanza en la racionalidad humana porque nuestros congéneres no se cansan de demostrarnos que son los más irracionales y feroces de todos los animales. Saluda a tu familia y toda la gente del río. Te abraza tu pata de siempre.

Pedrinho

Sucedió en América

DESDE HACE 500 AÑOS

27 de julio
- "Tener fe es para nosotros ser capaces de descubrir dónde se gesta la nueva América. Hacer verdad a la fe es participar con la gente que la construye". Pedro Trigo.

28 de julio
- 1977 Segunda declaración de Barbados.
- 1821 Independencia de Perú.
- 1980 Masacre de San Juan Cotzal, en Guatemala.

29 de julio
- 1877 Max Uhle realiza las primeras excavaciones en Pachacamac, Perú

30 de julio
- 1742 Alzamiento de Juan Santos Atahuallpa, Perú.
- 1502 Llega Colón a Honduras.
- 1811 Muere fusilado Miguel Hidalgo, párroco de Dolores, héroe de la independencia de México.

31 de julio
- 1498 Llega Colón a la Isla de La Trinidad.
- 1981 Muere en accidente Omar Torrijos, líder panameño.

1° de agosto
- 1492 Colón parte del puerto de Palos.
- 1975 Muere Arlen Siu, estudiante, mártir de la revolución nicaragüense.
- 1979 Masacre de Chota, Perú.

2 de agosto
- 1953 Se inicia la Reforma Agraria en Bolivia.
- 1959 Paz Estensoro ratifica la "incorporación de las tribus salvajes" de Bolivia con el decreto 03301.
- Día del indio boliviano.
- 1981 Carlos Pérez Alonso, sacerdote, desaparecido en Guatemala.
- 1979 Muere Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador del Partido Aprista Peruano (PAP).

CONSORCIO NACIONAL COOPERATIVO

CCV *"La Exitosa Familia"*

¡¡COMPRUEBALO!!

NADIE TE PAGA MAS

25%

EN SOLES Y EN DOLARES

HAGASE SOCIO AHORA MISMO

NO PIERDA ESTE AVISO. ESTA PREMIADO

RED NACIONAL DEL CONSORCIO

TUMBES	LA UNION	CHIMBOTE	LIMA
TALARA	MORROPON	HUARMEY	IQUITOS
SULLANA	PIURA	HUARAZ	PUCALLPA
CASTILLA	CHICLAYO	CASMA	AGUAYTIA
CHULUCANAS	TRUJILLO	BARRANCA	TARAPOTO

Y 30 AGENCIAS MAS

MUY PRONTO: COLOMBIA, ECUADOR, VENEZUELA

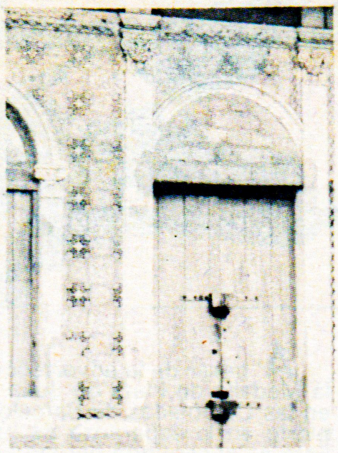
EL RINCON AGREDIDO

Brasil 377
un Crimen de Lesa Ciudad

A quienes sólo piensan en su utilidad inmediatista, a quienes arrollan con cuanto encuentran a su paso para fines comerciales, hay que hacerles entender que el pasado no está en conflicto con el presente ni el futuro; que la hermosa arquitectura de nuestra tradición urbana de la selva ha encontrado después de siglo y medio su canon propio de equilibrio sereno, funcionalidad, y de adaptación al clima tropical. Que quienes buscaron, junto con su beneficio propio, el bien de la ciudad, el embellecimiento de sus calles y avenidas y parques, tuvieron una firme voluntad de arraigarse a este suelo, el más remoto de cualquier ciudad del mundo desarrollado. Y se quedaron para siempre. Hoy las gentes tratan de acopiar dinero acá para acabar sus días en la metrópoli limeña.

A esta casa le han echado tierra a los ojos, le han cegado la mirada. Han tapado a golpe de ladrillo y de cemento la serena sonrisa de sus altos ventanales con arcos de medio punto.

Crimen de lesa ciudad. Porque, además de constituir un delito contra el decoro y el buen gusto de una ciudad que siempre se preció de sus esbeltas fachadas de azulejos y arcadas neoclásicas, también es un delito contra la ley del Patrimonio, ya que esta casa (repetimos el número para que se le grave amigo lector) de BRASIL 377, fue declarada Inmueble Patrimonial de la Nación por Resolución Ministerial No. 739/86/ED del 30-12-86.



¿Los señores del INC y de la Comisión del Patrimonio no lo saben? Se lo recordamos, como recordamos que cualquier ciudadano puede interponer una demanda. Esperamos que haya una sanción y que la mirada sonriente de antaño sea restituida a esta casa Patrimonio de la Nación y de Iquitos.

Hace Muchos Años

VOCEROS DE INSTITUCIONES

ABUNDARON en Iquitos revistas y semanarios culturales, literarios, deportivos e industriales.

En 1919 el "Club Sport Loreto" edita "Patria Nueva". Fue dirigido por Luis A. García Torres. En el año de 1943 conocí a este señor siendo Alcalde. Era persona muy culta y activa. Estuvo desempeñando muchos car-gos en distintas instituciones.

En 1920 "Ilustración Social" de la sociedad intelectual "Club Social" dirigido por Misael B. Arévalo y Juan Vergara. También por esta época "Amazonía" del Bureau Amazónico de Estudios Sociales y Literarios. En 1937 sale "El Dorado" dirigido por Luis A. García To-rres. En este mismo año, "Loreto Gráfico", sobre depor-tes, dirigido por Luis A. Navarro Cauper.

En 1942 "Trocha" del Magisterio del Bajo Amazonas, dirigido por Francisco Izquierdo Ríos. Allá por el año de 1946 "C.N.I" órgano juvenil del Colegio Nacional de Iquitos con un cuerpo de redacción formado por los alumnos: Raúl Edery Pinto, Guillermo Eizaguirre R., Arturo Gómez G., Manuel Ramírez G.

1948: "El Agricultor" de la Asociación Departamental de Agricultores de Loreto; auspiciado por el Servicio Cooperativo Interamericano de Producción de alimentos "SCIPA" dirigido por Luis Alfonso Navarro Cauper. También en 1948 "Colaboración" de las Alumnas de la Escuela Normal Urbana, Colegio Nacional de Mujeres y de la Escuela Primaria "Sagrado Corazón" con la dirección de Luzmila Rojas, la redacción de Henny Tello y la colaboración de alumnas y exalumnas del plantel. Y siguiendo con el año de 1948 "Deporte Loretano" de Lorenzo Morachino Torres.

1951: "Fraternidad" segunda etapa, pues la primera comenzó en 1928, de la Logia Simbólica Unión Amazónica No. 5, dirigido por César Lequerica Delgado. El Dr. Luis Chávez Pastor, por este mismo tiempo publicó una "Revista Médica" de la Asociación Médica de Iquitos.

En el año de 1954 "Boletín Municipal", segunda época, bajo la Dirección de César Lequerica. En 1955: el "Marañón" del Centro Federado de Periodistas de Iquitos. En 1963: "El Avicultor", vocero de la Asociación de Avicultores de Maynas dirigido por Fidel Ruíz, a la vez Presidente de dicha Asociación.

1964: "Centenario" en conmemoración del Primer Centenario de la Fundación del Apostadero Fluvial de Iquitos.

Por el año de 1911 y siguientes, hasta el quince, tenemos "El Tunchi", "El Tunante", "La Selva", "Loreto Gráfico". Dejamos para otro número, Revistas y Semanarios de poca duración. Había una inquietud extraordinaria por el periodismo.

Esto era la vida de un Iquitos culto y dedicado exclusivamente a la literatura, música y deporte. Por eso como digo, Iquitos era la Isla Misteriosa.

POR QUE NO

ACEPTAR que la Felicidad es hija de la ocupación, y, considerándolo bien todo, podemos afirmar que nun-ca hubo oportunidad en que el mérito Modesto y el Tra-bajo paciente hayan estado más seguros de recibir re-compensa.

Ni debemos desanimarnos si el éxito tarda en llegar, ni enorgullecernos si se obtiene con rapidez. Nos quejamos a menudo de la mala suerte, sin darnos cuenta, que la culpa es de nosotros mismos.

Si nuestra existencia es noble o menospreciable, no depende de la profesión u ocupación que se adopta, si-no del espíritu que a ella se consagra. La vida más hu-milde puede y debe ser noble, mientras que la existencia del rico más poderoso a la del más grande genio puede ser despreciable.

Todo lo que dice Ruskin del arte puede aplicarse a la vida en general. No importa que un hombre o mujer pinte los pétalos de una rosa o los bordes de un abismo, si el efecto y la admiración velan en su labor y acompañan sus obras. Tanto da que se fatigue trabajando meses y meses sobre pocas pulgadas de tela o cubra de color en un día el frente de una mansión, si sólo con seriedad de propósitos llenó su corazón de paciencia o animó su mano en la OBRA.

Aurelio

ivalu juguería



¡Y se llama Perú!



JUEGOS OLIMPICOS DE BARCELONA'92

Al cierre de nuestra edición, los resultados medalleros hasta el momento son los siguientes:

CUADRO MEDALLERO

Países	Oro	Plata	Bronce	Total
Eq. Unificado	18	8	10	36
Estados Unidos	11	11	10	32
China	7	10	4	21
Hungría	6	4	1	11
Corea del Sur	5	0	2	7
Alemania	4	4	8	16
Polonia	3	3	1	7
Japón	2	2	3	7
Cuba	2	2	2	6
Turquía	2	1	0	3
España	2	0	0	2
Bulgaria	1	4	0	5
Francia	1	3	8	12
Italia	1	3	4	8
Australia	1	3	3	7
Gran Bretaña	1	1	2	4
Noruega	1	1	0	2
Canadá	1	0	1	2
Suecia	0	3	3	6
Rumania	0	1	4	5
Nueva Zelanda	0	1	1	2
Brasil	0	1	0	1
Israel	0	1	0	1
Letonia	0	1	0	1
Perú	0	1	0	1
Holanda	0	0	3	3
Independientes	0	0	2	2
Bélgica	0	0	1	1
Finlandia	0	0	1	1
Mongolia	0	0	1	1
Corea del Norte	0	0	1	1
Surinam	0	0	1	1
Totales	69	69	77	215

La única medalla lograda por el Perú (Medalla de Plata) es la obtenida por Juan Giha en Tiro.

A pesar de la advertencia y la desesperación reinante, la Medalla de Plata de Juan Giha, obtenida recientemente en las Olimpiadas de Barcelona, nos reconforta y nos despierta en la esperanza de hacernos sentir más peruanos. Este es el segundo peruano que obtiene una medalla olímpica. El primero, también en Tiro, fue Edwin Vásquez, Medalla de Oro en las Olimpiadas de Tokio.

El triunfo de Juan Giha en la disciplina de Tiro, especialidad de Escopeta Skeet, no sólo reivindica en todo el orbe el nombre del PERU, desgastado por un grupo de fanáticos y la impotencia de un gobierno, sino que el mismo Giha simboliza la esperanza de un pueblo que no se doblega ante el caos que le acosa.

CLUB DE CICLISMO FRANCIA-IQUITOS CELEBRO ANIVERSARIO

EL domino 26 y martes 28 de julio pasados el Club de Ciclismo Francia-Iquitos realizó la I Clásica de Ciclismo "Copa Francia" celebrando así su Primer Aniversario.

La primera fecha se realizó en el circuito Plaza de Armas y la segunda, partiendo de la Plaza Bolognesi llegaba hasta la carretera Iquitos-Nauta y viceversa.

Los resultados obtenidos fueron:

Categorías

INFANTIL A	1. Charles Trigoso 2. Raúl Díaz 3. Teddy Kanaffo
INFANTIL B	1. Renzo Ruíz 2. José Reátegui 3. Narciso Sánchez
INFANTIL C	1. Dustin Diniz 2. Giuliano Silva 3. Alex Ríos
DAMAS LIBRE	1. Mónica Ríos 2. Vanessa Sommo 3. Silvia Campos
MASTER	1. Felipe Casas 2. Alfredo Maldonado 3. Tomás Tello
MASTER EJECUTIVO	1. Serafín Otero 2. Andrés Varela 3. Melesio Aspajo
JUNIOR	1. Melesio Aspajo Jr. 2. Segundo Sánchez 3. Orlando Oliveira
SENIOR	1. Jaime Gil 2. Joaquín Diniz 3. Juan Navarro



